

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía  
**MARISCOS DE LA RIBERA S.A. (RIBERMAR)**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Me es grato poner a consideración de ustedes el informe de las actividades de la Cía. **MARISCOS DE LA RIBERA S.A. (RIBERMAR)** durante el año 2.000 en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales y Regulaciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L.

De igual manera adjunto a ustedes copia de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2000 y del informe de la Comisario relacionado con el examen a los mismos.

La Compañía en el año 2.000 en lo posible ha tratado de cumplir con todas las Resoluciones que los organismos de control han dictado para la Transformación Económica del Ecuador.

La Srta. Comisario en su informe del examen realizado a los Estados Financieros y libros sociales hace una exposición bastante amplia de las operaciones realizadas.

Para concluir al 31 de Diciembre nos encontramos al día en el cumplimiento de todas y cada una de nuestras obligaciones tanto administrativas, laborales y legales.

Nos encontramos tramitando todo el aspecto legal para la fusión de la Cía. **MARISCOS DE LA RIBERA S.A. (RIBERMAR)** con la Cía. **RESIDENDIAS FAMILIARES MARINAS REFAMA S.A.**

Aprovecho la oportunidad para saludar y expresar mis agradecimientos a los señores accionistas por su confianza y apoyo a mi gestión como representante legal de la Cía.

Atentamente,



**Lic. Emma Arteaga San Pedro**  
**GERENTE**

